**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTURAL S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón GUAYAQUIL, AV. JOAQUIN ORRANTIA 124 L.BENITEZ EDIF. TRADE BUILDING PISO 1 OFIC. 104 se inicia la sesión de la Junta Universal de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTURAL S.A.**, a la que concurren los siguientes SOCIOS: 1.- GALARZA GRANJA ANDRES RODOLFO Preside 500 PARTICIPACIONES; 2.- RODRIGUEZ GONZALEZ HUMBERTO Preside 500 PARTICIPACIONES, TOTAL DE PARTICIPACIONES: 1000.

Todas las PARTICIPACIONES son iguales, acumulativas e indivisible y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de SOCIOS de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Preside la sesión el señor KLEVER FERNANDO MUÑOZ SALAZAR como GERENTE GENERAL de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. GALARZA GRANJA ANDRES RODOLFO , quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar de acuerdo con la Gerente de la Compañía el señor KLEVER FERNANDO MUÑOZ SALAZAR por Resolución de la Junta General de SOCIOS Inmediatamente, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los SOCIOS antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; .-A continuación, el Gerente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Gerente, el Secretario da lectura al informe el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.-. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla.- No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Gerente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Diez horas quince minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Gerente y el Secretario quien certifica.-

KLEVER FERNANDO MUÑOZ SALAZAR
GERENTE GENERAL
C.C 0905821617

GALARZA GRANJA ANDRES RODOLFO
SECRETARIO-SOCIO
C.C. 0908906027

RODRIGUEZ GONZALEZ HUMBERTO
SOCIO
C.C 0914751409